

Razonando para votar el 24 de febrero con libertad y responsabilidad



Por: Néstor del Prado

El próximo 24 de febrero de 2019 estamos convocados los cubanos a votar, y cada cual podrá responder si aprueba o no, la nueva Constitución. Comparto con los cubadebatientes mis razones para el voto responsable y libre. No creo que los cubanos votemos respondiendo a campañas publicitarias, nuestra educación y cultura política nos llevará a votar con plena conciencia.

En un artículo que no debe ser muy extenso, pretendo analizar parte de lo que considero relevante. Además no estaré entre quienes aceptan el convite a indefinirse.

En estos momentos, en que los enemigos jurados de nuestra Revolución hacen y harán todo lo posible por destruirla, es muy importante que la opinión pública internacional sepa que la votación directa y secreta de los electores cubanos, será un legítimo proceso democrático.

Un breve marco conceptual

Debemos tener presente que la constitución como Ley Fundamental contiene mínimos esenciales con enfoque progresivo.

Ha sido la consulta más documentada y participativa que ha ocurrido en Cuba.

Se transmitió todo lo acaecido en los debates, tanto en las Comisiones como en el plenario de la pasada sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Se han realizado varios programas con la participación de miembros de la Comisión redactora, así como de connotados juristas que han abordado profundamente temas controvertidos. El papel de Humberto, destacado comunicador y conductor de la televisión cubana ha sido meritorio.

Los datos publicados sobre los resultados de la consulta esclarecen lo esencial, aunque no siempre hayan satisfecho las expectativas cuantitativas.

En el referendo hay votación clásica (sí o no), pero no perdamos de vista que tiene una base de consenso.

Reiterando lo que significa el consenso

El consenso consiste en que, cuando se llega a una decisión nadie siente que su aporte ha sido mal interpretado o no se le ha prestado la suficiente atención. No es un voto de unanimidad o de estar todos de acuerdo. Considera las diferencias de opinión como algo útil en vez de algo dañino. Es de desear que cada persona piense que la decisión tomada es la mejor. El consenso lleva a hacer lo que sea mejor para el bien común. Esto lleva a considerar otros intereses más allá de los propios.

En el orden personal tengo otras preferencias en conceptos y redacciones del texto, como ya lo han expresados algunos cubadebatientes y seguramente ocurrirá con otros compatriotas.

Inicialmente pensé en dar mis puntos de vista sobre temas polémicos, como la elección por voto popular de algunos cargos por solo mencionar uno de ellos. Tal vez si el debate lo amerita aprovecharé para intercambiar.

Al escribir en la boleta sí o no, debemos tener presente todo lo que significa el consenso, en este caso de una decisión trascendental de alcance nacional.

El proceso de votación, escrutinio e informe de resultados

Es un proceso abierto a la participación popular, con privacidad asegurada, en que la boleta permite el ejercicio de la decisión individual.

Considero que la campaña por el Sí es un acto legítimo, frente a la campaña por el No, que se hace y se divulga en las Redes Sociales que ya tienen una importante visibilidad en nuestro país. He leído artículos razonados que defienden el NO; también otros con más ataques rabiosos que razonamientos, incluyendo respuestas a tuits publicados de muchos cubanos que promueven el Sí. Es discutible desde la ciencia de la comunicación la pertinencia y el efecto de la intensidad de una campaña, de los protagonistas-personas populares o no- de los mensajes y sus contenidos, de los momentos en que se transmiten.

Posiblemente esto irrite a quienes estén decidido por el No; y disgusten a quienes estén decididos por el Sí, por el efecto saturación.

Al leer el artículo del destacado intelectual cubano Rolando Pérez Betancourt, y los más de 60 comentarios hasta el 27 de enero pasado, viene a mí un criterio que ahora reafirmo. En muchas ocasiones es acertado escuchar y analizar las razones de un No, para reafirmar el Sí. Y si en lugar de razones, se trata de calumnias desesperadas para promover el NO, el Sí se fortalece.

Aquí no habrá fraude electoral, ni votantes fantasmas, ni boletas alteradas, ni otra manifestación que vulnere la libertad individual. El escrutinio se puede observar por quien lo desee. El informe de los resultados es un acto público,

Pronosticar resultados cuantitativos de la votación no sería serio de mi parte; pero sí comparto con ustedes mi convicción de la importancia de lograr un alto porcentaje de votantes y un porcentaje francamente mayoritario por el Sí, aunque baste con uno más del 50% para que la Constitución sea refrendada.

No todos los que voten No, lo harán porque quieran que la Revolución se venga abajo. Algunos podrán hacerlo por no asimilar el consenso nacional, o por falta de confianza en que a la Constitución sobrevengán leyes y normas jurídicas que le den vitalidad efectiva.

La confianza consecuente se convierte en un factor clave para construir el futuro próspero que nos merecemos los cubanos.

Yo votaré Sí

Porque pude participar con total libertad en el proceso de consulta.

Porque estudié el texto aprobado por los diputados, que fue masiva e íntegramente publicado en diferente soportes y considero que refleja de manera adecuada lo sucedido en el proceso de consulta.

Porque constituye una base apropiada para promulgar leyes que haga viable a nuestra Constitución, y le otorgue la mayor potencia revolucionaria posible.

Porque tengo confianza en que los principales dirigentes del Estado y del Gobierno, liderarán sin desmayo el combate contra las raíces de las manifestaciones negativas que sabemos que existen y que pueden ser letales para la continuidad de la obra revolucionaria.

- Porque sé que la mayoría del pueblo participará en las transformaciones económicas y sociales que necesitamos.
- Porque sé que la ciencia y los científicos jugarán un rol más protagónico en la solución de los problemas actuales y futuros.
- Porque sé que el pueblo tomará en cada momento las decisiones más sabias para salir victoriosos en los retos de fuera y de dentro.
- Porque valoro la importancia de la Unidad de todos los cubanos, en momentos tan cruciales.
- Porque confío en los trabajadores y su capacidad productiva y transformadora cuando se les convierte en beneficiarios y protagonistas de la producción material y espiritual.
- Porque confío en la juventud y los estudiantes, en su naturaleza revolucionaria y su capacidad de realizar grandes hazañas, comenzando por las proezas cotidianas.
- Porque sé que el Partido Comunista de Cuba, será el Partido para el bien de todos los cubanos.

El 24 de febrero de 2019, pasará a la historia de Cuba, como una de sus páginas más importante y gloriosa.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/184318-razonando-para-votar-el-24-de-febrero-con-libertad-y-responsabilidad>



Radio Habana Cuba